

# FRONTERAS

1

Flacso Sede Ecuador • Programa Estudios de la Ciudad • Octubre 2009

## Editorial

### La alteridad transfronteriza: negación y afirmación

Fernando Carrión M.  
Página 1

## Entrevista

### La política de seguridad en la frontera norte: Modificar las realidades para cambiar las percepciones

Entrevista a Miguel Carvajal  
Página 2

### Educación para la Paz: una experiencia en la frontera Ecuador-Colombia

Entrevista a Honorio Jiménez  
Página 9

## Fronteras Internacionales

### Aproximación a las problemáticas de la Seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos

Diana Mejía M.  
Página 3

## Investigación

### La problemática de la violencia y el respeto a la vida en la Frontera Norte

Johanna Espín M.  
Página 4

## Coyuntura

### Lo internacional sobre lo local en el tratamiento de la Frontera Norte

Johanna Espín M.  
Página 12

## Perfiles

Página 11



FLACSO  
ECUADOR

## La alteridad transfronteriza: negación y afirmación

Fernando Carrión M.

Con este primer número del Boletín "FRONTERAS", iniciamos un proceso de difusión del problema que viven los pueblos fronterizos en la zona norte, de las propuestas de seguridad diseñadas, y de la construcción de un debate necesario respecto de la construcción de la región fronteriza ecuatoriano-colombiana como territorio continuo. El concepto de frontera con el que operamos no será el de límite o de muro que separa, sino el de un espacio continuo de alteridad, a la manera del encuentro de universos simbólicos diferentes y desiguales; que primero deben ser explorados, estudiados y, luego, franqueados, integrados.



San Lorenzo

Foto: Diana Mejía M.

Una primera aproximación: este mecanismo de difusión permitirá *reducir las distancias* que existen entre las percepciones y los proyectos desarrollados desde la capital, y los problemas de la vida cotidiana de la población del cordón fronterizo. Si bien la frontera es un tema nacional, no se deben soslayar las demandas locales. Esta distancia ha conducido a la existencia de cuatro problemas en la zona: primero, las políticas que priman son de seguridad nacional y escasamente de seguridad ciudadana (políticas); segundo, los medios de comunicación terminan estigmatizando la realidad que se vive en la frontera (agenda pública); tercero, en general las condiciones de vida en la frontera son ignoradas por razones de Estado (descentralizar); y cuarto, la frontera se convierte en límite excluyente y no en paso de integración (barrera).

Una segunda consideración: la dinámica de la frontera no es igual a lo largo del cordón fronterizo. Existe una *realidad heterogénea*, que contiene cuatro espacios con especificidades propias. En Sucumbíos, en la Amazonía, hay una convivencia de las fuerzas irregulares del conflicto interno colombiano (narcos, paras, guerrilla) con un mercado interno que sustenta las actividades ilícitas. En Carchi, en la Sierra, el tema central es la existencia de un comercio ilegal (contrabando) que se funda en las condiciones económicas asimétricas de cada lado. En Esmeraldas, en la Costa, el narcotráfico ha producido una zona de paso que requiere actores que desbrocen el camino (sicarios, mercado ilegal), así como también problemas interétnicos. Y, en el océano Pacífico, tenemos un espacio para la migración irregular y el narcotráfico.

Una tercera consideración: existe una *economía de frontera* altamente diversificada -compuesta por mercados legales e ilegales- que tiene una lógica invasiva en los planos jurídicos, económicos y políticos; que desarrolla prácticas violentas y delictuales, dirigidas por actores (traficantes) transfronterizos. Existe contrabando que abastece a los mercados formales e informales; y, además, hay consumo de los actores del conflicto colombiano en los mercados fronterizos ecuatorianos. Esta economía debe ser enfrentada desde la perspectiva económica y no desde las acciones militares o policiales. La asimetría económica no se resuelve con represión; es necesario establecer convenios transfronterizos para asumir el problema desde la lógica del mercado. Tampoco se resuelve sólo con políticas de desarrollo, porque se termina criminalizando a los territorios fronterizos y porque debe desarrollarse independientemente de la condición de inseguridad existente.

Finalmente, una cuarta consideración: la región transfronteriza tiene que conformarse en un espacio particular de inclusión y encuentro para equilibrar las desigualdades socioeconómicas, articular las diferencias de lo nacional y conectar los territorios distantes que le dan sentido a lo interfronterizo. Para que ello ocurra se requieren políticas transfronterizas de seguridad ciudadana, así como políticas económicas, culturales, políticas y sociales